

Encuesta Despacho Centralizado Europeo

Les facilitamos enlace a la [encuesta](#), lanzada por DG TAXUD, sobre el Despacho Centralizado Europeo

El objetivo de esta es recabar información sobre la preparación de las empresas europeas para utilizar el sistema de despacho centralizado de importaciones a escala de la UE. Por ello, está dirigida a las empresas que pretendan utilizar esta simplificación (no versa sobre el Despacho Centralizado Nacional).

Las empresas interesadas deberán responder no más tarde del **1 de marzo**.



Secretaría.
Irun, 15 de febrero de 2024